



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultad de Formación del Profesorado



GUÍA PARA EL TRABAJO FIN DE
GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y
EDUCACIÓN PRIMARIA

EL TRABAJO FIN DE GRADO

El Trabajo Fin de Grado tiene por objeto que el estudiante demuestre los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título. El trabajo debe tener vinculación con las disciplinas académicas propias de curriculum del Grado, así como con las funciones y tareas propias de la profesión para la que prepara el curriculum, en nuestro caso la profesión educativa.

En el TFG el estudiante tiene que integrar y aplicar las competencias adquiridas a lo largo del Grado, incorporar competencias nuevas relacionadas específicamente con la realización del TFG y dar solución eficiente a los problemas que deriven del mismo TFG. En todo caso deberá mostrar autonomía, creatividad, iniciativa, conocimientos y habilidades, estrategias y criterio profesional,

1.- COMPETENCIAS DEL TÍTULO

DEL GRADO DE INFANTIL

G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio - la Educación-.

G3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;



G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

DEL GRADO DE PRIMARIA

G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio – la educación- que parte de la base de la educación secundaria general.

G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio – la educación-.

G3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes normalmente dentro de su área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica, ética.

G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS NUCLEARES

N1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.



N2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

N3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

N4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

N5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

2.- OBJETIVOS DEL TRABAJO FIN DE GRADO

1. Reflexionar sobre su proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje.
2. Relacionar la formación teórica recibida con la práctica profesional.
3. Hacer propuestas de mejora.
4. Llevar a cabo búsquedas iniciales de documentación sobre temas
5. Expresarse correctamente de forma oral y por escrito
6. Interpretar rigurosamente la información
7. Tomar conciencia del proceso seguido generando nuevos conocimientos e integrando los ya adquiridos

3.- TIPOS O MODALIDADES DEL TFG DEBEN ESTAR RELACIONADOS CON:

- a) Revisión bibliográfica sobre diferentes campos o temas relacionados con la titulación.
- b) Trabajos de investigación, innovación y experimentales
- c) Trabajos sobre Intervención educativa y social
- d) Propuesta de actividades y diseño de proyectos de carácter profesional
- e) Reflexión teórica sobre un tema relacionado con la titulación
- f) Estudio de casos o experiencias que se lleva a cabo en los centros.

4. METODOLOGÍA

a) Estructura del trabajo fin de grado y sus fases

El TFG es un proyecto complejo, integrado por una secuencia ordenada en distintas fases, en cada una de las cuales el estudiante deberá mostrar la posesión de una serie de competencias que, tomadas en conjunto, pongan de manifiesto su aprovechamiento académico a lo largo de los estudios de Grado y el logro de capacidades para planificar y llevar a cabo trabajos académicos de distinto tipo, relacionados con las disciplinas del curriculum y/o el ejercicio profesional.

El modelo de trabajo, que se propone a continuación, consta de cinco fases y puede ser aplicado en trabajos de muy distinto tipo, en disciplinas diferentes y en distintas situaciones profesionales.

FASE 1. ELECCIÓN DEL TEMA

En la primera fase del trabajo, el estudiante deberá contactar con el tutor y de acuerdo con él elegir un tema sobre el que se realizará el TFG. El estudiante debe jugar un papel activo, mostrar iniciativa y creatividad, informarse sobre el tema y presentar alternativas temáticas. Deberá preguntarse y esclarecer los objetivos que van a orientar su trabajo y recoger una primera información básica sobre el tema.

ESTA FASE INCLUYE LOS SIGUIENTES PASOS:

- Propone al tutor diferentes temas para el TFG.
- Plantea cuestiones sobre distintos temas.
- Analiza y discute con el tutor distintas alternativas.
- Elige un tema.
- Razona y justifica la elección.
- Se plantea los objetivos que se pretende lograr con el trabajo.
- Busca una primera información documental sobre el tema elegido.
- Indaga en diversas bases de datos.
- Muestra iniciativa y determinación sobre su propuesta en la/s entrevista/s con el tutor.
- Contextualiza el tema del trabajo en el conjunto de las materias del grado y de la profesión

FASE 2. FUNDAMENTACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TFG

Una vez elegido el tema y planteados los objetivos, y antes de la ejecución práctica del Trabajo Fin de Grado, el estudiante tiene que realizar dos tareas fundamentales: construir la fundamentación teórica del trabajo y elaborar un proyecto o plan, en el que se especifique cómo se va a llevar a cabo el trabajo, en qué contexto, con qué recursos y en qué tiempo.

ESTA FASE INCLUYE LOS SIGUIENTES PASOS:

- Propone y defiende adecuadamente ante el tutor su plan de trabajo.
- Selecciona las fuentes fundamentales y relevantes para la construcción del marco teórico.
- Elabora la fundamentación teórica del trabajo.
- Analiza el contexto de realización del trabajo.
- Relaciona el tema con el contexto de aplicación.
- Diseña la metodología a seguir en la realización del trabajo.
- Decide el procedimiento adecuado para recoger la información derivada de la ejecución del trabajo.
- Identifica y organiza los elementos fundamentales del TFG:
 - + Partes o elementos fundamentales del trabajo.
 - + Recursos que se utilizarán para el logro de los objetivos.
 - + Cronograma ajustado y realista.
 - + Personas.
 - + Contexto de realización.
- Prevé dificultades y contratiempos.

FASE 3. APLICACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

En esta fase del TFG, el estudiante tiene que llevar a la práctica el plan de trabajo diseñado y recoger y analizar cuantos datos e informaciones haya obtenido como consecuencia de la aplicación de dicho plan.

ESTA FASE INCLUYE LOS SIGUIENTES PASOS:

- Ejecuta el trabajo programado.



- Soluciona las dificultades y obstáculos derivados de la ejecución.
- Recoge los datos e información.
- Analiza e interpreta rigurosamente los datos obtenidos
- Formula nuevas propuestas, aplicaciones y proyección del trabajo.
- Relaciona y contrasta la información teórica con la información obtenida en el trabajo realizado.
- Extrae las conclusiones a partir de los resultados analizados.
- Propone una perspectiva a partir de los resultados analizados
- Redacta un primer informe que presenta y discute con el tutor.

FASE 4. REDACCIÓN, ENTREGA Y DEFENSA (En caso de que lo considere la comisión) DEL INFORME DEFINITIVO

ESTA FASE INCLUYE LOS SIGUIENTES PASOS:

El alumno tiene que hacer un informe definitivo escrito en el que quede reflejado todo el trabajo realizado con anterioridad. Este trabajo ha de ser presentado y, en su caso, defenderlo ante el tribunal calificador correspondiente. En la redacción, presentación y defensa el alumno deberá tener en cuenta el estilo y procedimientos propios del tipo de trabajo realizado y la normativa y orientación que regulan el TFG en la Facultad de Formación del Profesorado.

- Presenta un informe bien organizado y estructurado.
- Presenta adecuadamente las diferentes partes del trabajo, los resultados y las conclusiones.
- Comunica correctamente la información
- Redacta siguiendo las pautas formales de la escritura académica.
- Domina el lenguaje especializado del campo científico
- Se expresa adecuadamente de forma oral y escrita.
- En caso necesario por requerimiento de la comisión, expone y defiende ante el tutor y el tribunal el trabajo realizado y responde adecuadamente a las preguntas planteadas por el tutor y el tribunal.

FASE 5. VALORACIÓN PERSONAL, AUTOEVALUACIÓN Y SUGERENCIAS



La última fase del TFG tiene una relevancia especial. Consiste en una reflexión final global del TFG, que puede figurar en un apartado anexo, en la que el alumnado ha de mostrar que tiene madurez para enjuiciar y valorar su propio trabajo, así como extraer los aprendizajes, consecuencias y conclusiones pertinentes.

ESTA FASE INCLUYE LOS SIGUIENTES PASOS:

- Expone algunas reflexiones sobre todo el proceso del trabajo realizado.
- Identifica los aspectos más relevantes de su trabajo.
- Sitúa el trabajo en el conjunto de su formación académica y profesional.
- Evalúa las experiencias y los aprendizajes alcanzados con la realización del trabajo.
- Hace un análisis crítico del proceso.
- Evalúa su propio TFG, haciendo propuestas de cambio y mejora de los TFG.

b) Propuesta de temas Anexo II

5.- EVALUACIÓN

5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios a través de los cuáles se valorará el TFG serán: originalidad, pertinencia del trabajo, argumentación, relevancia socioeducativa del tema, redacción y organización del trabajo, relevancia y actualidad de la bibliografía.

Para efectuar la evaluación, el tribunal tendrá en cuenta el informe del tutor/a basado en las fases de elaboración del TFG.

El informe del tutor/a de la Facultad deberá tener en cuenta, como hemos dicho las CINCO FASES que se fijaron para el proceso de desarrollo del TFG (elección del tema, planificación, desarrollo, entrega, presentación y defensa, autoevaluación y sugerencias, transferencia de conocimientos).

Concretamente para la:

FASE 1. ELECCIÓN DEL TEMA, deberá analizar y cuantificar en qué medida el alumno ha mostrado aptitudes relacionadas con la elección, discusión, razonamiento



justificación de la elección del tema, con los objetivos que se plantee, con la búsqueda de información...

FASE 2. FUNDAMENTACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TFG, deberá analizar y cuantificar en qué medida el alumno ha mostrado aptitudes correspondientes a esta segunda fase relacionadas con la organización e identificación de los elementos del trabajo, con la planificación, elaboración, diseño de la metodología...

FASE 3. APLICACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, deberá analizar y cuantificar en qué medida el alumno ha mostrado aptitudes, relacionadas con la ejecución del trabajo, el desarrollo del trabajo y las conclusiones.

FASE 4. REDACCIÓN, ENTREGA Y DEFENSA (En caso de que lo considere la comisión) DEL INFORME DEFINITIVO, deberá analizar y cuantificar en qué medida el alumno ha mostrado aptitudes relacionadas con la presentación, redacción del trabajo.

FASE 5. VALORACIÓN PERSONAL, AUTOEVALUACIÓN Y SUGERENCIAS, deberá analizar y cuantificar en qué medida el alumno ha mostrado aptitudes tales como exponer reflexiones, identificar aspectos relevantes, evaluar la experiencia, hacer un análisis crítico del proceso, en definitiva evaluar su propio trabajo, haciendo propuestas de cambio y mejora.

5.2 CALIFICACIÓN

La calificación final será la media aritmética entre las notas atribuidas al TFG por cada uno de los miembros del tribunal. Se utilizará la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que tendrá que añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso.
- 5,0 - 6,9: Aprobado.
- 7,0 - 8,9: Notable.
- 9,0 - 10: Sobresaliente.

Cuando la nota media sea superior a nueve el tribunal podrá conceder la mención de “Matrícula de Honor” siempre que la mayoría simple de sus miembros así lo expresen. Si el resultado de la calificación fuera Suspenso, el tribunal hará llegar al alumno y al tutor académico las recomendaciones que considere oportunas.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultad de Formación del Profesorado





UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultad de Formación del Profesorado



ANEXO I

GUÍA PARA LA PRESENTACION ESCRITA DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE MAESTRO

En esta Guía se proponen los aspectos formales para la presentación tanto escrita como oral del Trabajo Fin de Grado de Magisterio y Educación Social.

Dada la gran variedad de tipos de trabajo, disciplinas, profesores implicados, situaciones educativas y sociales, campos de estudio e intervención, etc. sólo se puede establecer un marco muy general y flexible que pueda adaptarse a la variedad de TFG que pueden llevarse a cabo.

No obstante, todos los trabajos deben adaptarse a unos criterios mínimos, que se exponen a continuación.

1. PORTADA

En la portada deberán aparecer todos los datos identificativos del Trabajo:

- Logos/símbolo de la ULPGC y de la FFP
- Título (de la memoria presentada)
- Grado que cursa
- Autor (nombre/s y dos apellidos)
- Fecha de presentación
- Tutor

2. ÍNDICE PAGINADO

3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Se ha de tener en cuenta que son muy diversas las formas de organizar y presentar los trabajos, en razón de su naturales y de las disciplinas con las que estén relacionadas.

No obstante, a continuación se propone un modelo adaptable a las diferentes tipos o modalidad de trabajo elegida por el alumnado y que deberá ser consensuada por el tutor/a

3.1. INTRODUCCIÓN

- Pertinencia, interés y actualidad del tema.
- Motivo de la elección del tema.
- Contextualización social del tema.
- Objetivos.
- Expectativas.
- Fundamentos y bases del trabajo.
-

3.2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

- Rigor de la revisión teórica.
- Pertinencia y adecuación al tema objeto del TFG.
- Calidad de la fuentes: actualidad, valor científico, relevancia de los autores...



- Método de recogida de información.
- Coherencia y lógica de los contenidos teóricos expuestos.
-

3.3. En Caso de una Investigación: DESCRIPCIÓN DEL PROCESO Y DEL DISEÑO SEGUIDO:

- Sujetos, muestra, personas intervinientes, colaboradores, etc.
- Recursos materiales y medios utilizados.
- Instrumentos y técnicas de recogida de información.
- Técnicas de tratamientos de datos.
- Procedimientos: fases, tiempos, lugares, incidencias
-

3.4. INFORMACIÓN, DATOS OBTENIDOS y RESULTADOS.

- Organización de los datos e informaciones.
- Análisis de esos datos.
- Comentarios y crítica.
- Valoración de los resultados.

4. CONCLUSIONES, PROYECCIÓN, PROPUESTAS, APORTACIÓN DEL TRABAJO.

5. BIBLIOGRAFÍA

- La bibliografía se presentará al final de cada Trabajo. Se incluirán libros, capítulos, revistas, artículos, actas de congresos, páginas web, etc.
- La bibliografía se citará siguiendo las normas de la APA

6. TABLAS, CUADROS, FIGURAS Y GRÁFICOS

- Se incluirán en el texto.
- Las tablas, cuadros, figuras y gráficos de las memorias se numerarán de acuerdo con el sistema de *doble numeración* (primer número para el capítulo y segundo para el número de orden dentro del capítulo).
Ejemplo: Tabla 3.5: Distribución en función del sexo de los participantes (corresponde a la quinta tabla del capítulo tercero).
Ejemplo: Figura 3.2: Modelo de evaluación utilizado (corresponde a la segunda Figura del capítulo tercero)

- Las tablas se utilizarán para presentar datos numéricos.
- En los cuadros se presentarán los datos o informaciones textuales.



- Con las figuras se representarán las ideas que requieran algún tipo de diseño gráfico (flechas, figuras geométricas, etc.) A través de los gráficos se representarán los datos cuantitativos (histogramas, diagramas, pictogramas, etc.).

7. ANEXOS

Pueden incluirse los que sean necesarios.

8. OTRAS CARACTERÍSTICAS

- Los trabajos deberán estar **paginados**.

- **Formato:**

Márgenes:

- + Izquierdo: 3 cm.
- + Derecho: 3 cm.
- + Superior: 2,5 cm.
- + Inferior 2,5 cm.

Espacio interlineal: Sencillo

- **Tipo de letra:**

- Iluminación tipográfica de encabezamientos y apartados:

Título del Capítulo: Mayúscula 14 p + Negrita

Título de los Apartados 1er Nivel: Mayúscula 12 p + Negrita

Título de los Apartados 2º Nivel: Minúscula 12 p + Negrita

Título de los Apartados 3er Nivel: Minúscula 12 p + Cursiva

- Iluminación tipográfica en el texto: Cursiva

- Numeración de **apartados**:

Números dígitos (1., 1.1., 1.1.1.,...)

- La **extensión** del informe o trabajo escrito la Memoria del Trabajo Final del Grado estará comprendida entre 15 y 20 páginas.

- **Citas** bibliográficas:

Todas las citas bibliográficas han de ser incluidas al final del trabajo. Cuando se realizan las citas en el texto se harán de acuerdo a las dos modalidades siguientes:

- *Cita textual*: se entrecomillará el texto citado literalmente y la referencia deberá recoger: autor, año y página. Ejemplo: “Escribir un informe de investigación es una tarea a la que los investigadores se enfrentan con actitudes diferentes” (Rodríguez y otros, 1999: 266).

- *Cita no textual*: la referencia deberá recoger autor y año. Ejemplo: En este sentido se manifiesta Gil Flores (2007)



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultad de Formación del Profesorado



- Cuando son múltiples citas, el orden podrá ser alfabético o cronológico.
Ejemplo: Trabajos que defienden esta idea son los de Donmoyer (1992), Tesch (1990) o Wolcott (1992)



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultad de Formación del Profesorado



ANEXO II

PROPUESTA DE TEMAS PARA EL TFG

NOTAS IMPORTANTES:

1ª. Los temas que se proponen son **ejemplos** que tendrán que adaptarse a los casos y a las circunstancias concretas en que se realice el TFG (centro escolar, zona o lugar, curso y edad de los alumnos, especialidad de los educadores, contexto social, etc.).

2ª. Aunque cada tema figura en un apartado o tipo de trabajo, *la mayoría de ellos podría figurar en otro o en varios.*

3ª. Los temas deben hacer referencia a alguna de las disciplinas del curriculum del Grado o a la profesión propia del Grado.

4ª) Los temas podrán encuadrarse en varios apartados, es decir, ser una revisión bibliográfica, un trabajo de investigación y de innovación

A) REVISIONES BIBLIOGRÁFICAS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA TITULACIÓN Y EL EJERCICIO PROFESIONAL

1. Basándose en documentos bibliográficos, estudiar a fondo modelos de **organización escolar** aplicados con éxito en centros escolares. Comparar con los modelos que se aplican en algún centro de nuestro entorno y proponer algunas orientaciones.

2. Revisar y llegar a conclusiones contrastadas sobre la influencia de las **TIC** en el desarrollo cognitivo, o/y el desarrollo social, o/y el desarrollo emocional y personal de los niños. ¿En qué aspectos de la personalidad y de la vida del niño influyen las TIC? ¿Qué importancia tiene esa influencia?

3. Hacer una revisión crítica sobre el llamado **malestar docente**. A la luz de las aportaciones de los autores, estudiar las causas y las consecuencias de ese malestar, así como de los procedimientos para afrontarlo. Hacer una reflexión personal sobre este tema y presentar propuestas de aplicación en nuestro contexto más próximo.

4. Realizar una investigación bibliográfica sobre el **estatus social** del profesorado de Educación Infantil y Primaria. Hacer un análisis comparativo con la situación en España y extraer las consecuencias.

5. La literatura presenta abundante información sobre el **perfil** del profesor y educador competentes. A partir de esa información, elaborar un perfil que pueda proponerse a los profesionales de nuestro entorno.



6. Realizar una revisión crítica sobre el papel e influencia de los educadores en el **desarrollo personal y social** (no cognitivo) de los alumnos. Hacer propuestas sobre cómo mejorar la acción educativa de modo que favorezca ese desarrollo.

7. Revisión sobre la **Discapacidad** en Canarias

8. Revisión de documentos y propuestas de centros sobre la figura del **mediador educativo**.

9. Hacer una **revisión** de los trabajos de intervención y renovación educativa que los profesores y educadores han llevado a cabo en los centros escolares o en otros ámbitos sociales en Canarias en los últimos años. Buscar las constantes, los logros y las conclusiones.

10. Realizar una revisión sobre la metodología utilizada en los ciclos o niveles determinados y plantear propuestas de mejora.

11. Realizar un estudio sobre el tipo de evaluación que se desarrolla en los diferentes ciclos y niveles y plantear una propuesta alternativa

12. Otras Propuestas

B) TRABAJOS EXPERIMENTALES Y DE INVESTIGACIÓN

1. Relación entre la **competencia lectora** y el **rendimiento** académico en los estudiantes del último curso de Educación Primaria.

2. Mediante un cuestionario o entrevista explorar el nivel de **satisfacción profesional** en los profesores de Educación Infantil y Primaria. Comparar las respuestas en razón del género, años de experiencia, centro docentes, etc..

3. Investigar distintas propuestas para mejorar y hacer más **eficiente el sistema** educativo, como, por ejemplo, las propuestas de profesores y educadores, asociaciones de padres y madres, partidos políticos, sindicatos, empresarios, medios de comunicación, etc.).

4. Hacer un estudio de campo sobre los diferentes métodos de **lectoescritura** utilizados en una muestra de CEIP. Hacer un análisis crítico de esos métodos, valorar su eficacia, proponer mejoras y cambios, etc.

NOTA: Este tipo de estudio se puede realizar de cualquier materia o área de enseñanza del curriculum de Educación Infantil y Primaria (Contenidos Canarios, Lengua extranjera, matemáticas...).

5. Seleccionar una muestra de colegios de diferentes zonas (urbana, rural, barrios, etc.) y hacer una exploración sobre el grado de **implantación de las TIC** como herramienta



educativa. Realizar una investigación o propuesta de innovación sobre los recursos didácticos usados en el aula.

6. Analizar la **organización escolar** aplicada en una serie de colegios. Compararla con lo estudiado en las materias del curriculum del Grado. Exponer algunas reflexiones y conclusiones.

7. Revisar las noticias, informes, declaraciones, artículos y estudios sobre la educación aparecidos en los últimos en los diarios más representativos de la **prensa escrita** del archipiélago en los últimos años. Extraer y sistematizar las ideas que se mantienen como una constante. Realizar los comentarios y sugerencias oportunos.

8. Analizar los recursos del entorno cercanos al centro y su uso en el centro escolar.

9. Estudio de los libros de texto

10. Investigar los **feedbacks, estímulos y refuerzos**, tanto orales como escritos, más frecuentemente utilizados por los profesores de Educación Infantil y Primaria.

11. Descubrir los problemas y dificultades que se encuentran con mayor frecuencia los educadores en los **comienzos** de su actividad profesional. Estudiar una muestra de educadores que se hayan incorporado al ejercicio profesional en los últimos años.

12. Cómo **perciben los profesores** el papel de la administración educativa, de los padres y de la sociedad en relación con su trabajo docente.

13. Conocer los **tipos o modelos de autoridad** que pueden encontrarse en el profesorado de Educación Infantil y Primaria en nuestro contexto educativo en el momento actual.

NOTA: Dadas las dificultades prácticas que pueden surgir al realizar esta investigación, puede limitarse a una revisión teórica.

14. Realizar una investigación o propuesta de innovación sobre procedimientos de evaluación.

C) INNOVACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL

1. Diseñar, planificar y ejecutar alguna **jornadas, actividades, reuniones, charlas, clases etc.** en el ámbito de la comunidad educativa, dirigida al profesorado, o al alumnado o a padres y madres que tenga por objeto::

- Fomentar la afición a la lectura.
- Prevenir el abandono y el fracaso escolar.
- Concienciar sobre el uso racional de las TIC
- Concienciar en el uso racional de los recursos.



- Fomentar el amor a la naturaleza y el respeto al medio.
- Promover la conciencia y práctica de la igualdad.
- Fomentar la participación e implicación de la familia en dinámica del centro escolar.
- Proponer actividades cuyo objetivo sea favorecer la disciplina
- Propuesta para trabajar la acción tutorial en los centros

D) EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL

1. Estudio y análisis de alguna institución, fundación u organismo de carácter social y educativo (**ONGs**, centros específicos, experiencias singulares).
2. Análisis completo y riguroso de la **oferta educativa** y formativa no reglada en la Comunidad Canaria.

E) REFLEXIONES TEÓRICAS, ENSAYOS, MONOGRAFÍA Y ESTUDIOS CRÍTICOS RELATIVOS A LA PROFESIÓN Y A LAS DISCIPLINAS DEL CURRÍCULUM.

1. Reflexión sobre la **formación recibida** en los estudios de Grado. Debilidades y fortalezas percibidas. Competencias adquiridas. Carencias sentidas. Realizar un análisis crítico razonado y documentado. Partiendo de la formación recibida y de los datos de la propia experiencia, ¿qué **competencias** son las más **necesarias** para un ejercicio eficiente del trabajo educativo? Exponer, razonar y fundamentar cada una de las competencias señaladas.
2. Análisis y reflexión sobre la **gestión de los centros** educativos. Factores intervinientes en la dinámica y dirección de los centros.
3. Estudio y reflexión sobre la realidad del fomento de los valores dentro del ámbito escolar. Evolución de sistema de valores transmitido o defendido en el sistema escolares en las últimas décadas. Valores tradicionales versus valores actuales.

F) ESTUDIO DE CASOS ESPECÍFICOS.

Este tipo de trabajo hace relación a investigaciones, análisis, intervenciones, etc. que versan sobre uno o pocos casos personales o sociales, que son estudiados con profundidad, contando con una amplia información, obtenida por diferentes procedimientos.